

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

LA ESPERANZA
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado para Reus y su partido: SRES. MASSÓ Y FERRANDO
Delegado para Tarragona y su provincia: DON EMILIO BESSA

PARA TRAJES

Y CAPAS

EL NON PLUS ULTRA

VISITAD

PORTAL DE JESÚS, 1.- REUS.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

DENTADURAS

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN, -- MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Carcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. -- Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. -- Nerviosas. -- Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. -- Generales. -- Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clinica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS. -- Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente al Juheu).

RETRATOS EN TARJETA POSTAL

Fotografía de Torres

CASTELAR, 28. -- REUS

DEFENSA NECESARIA

El incidente de anteayer en el Congreso y los injustos comentarios que acerca de él hacen algunos periódicos se imponen a nuestra atención. Y hemos de empezar felicitando sincera y calurosamente al señor Villaverde por la proporcionada energía con que puso correctivo a los tan destemplados ataques del señor Salmerón. No felicitamos al correligionario, ni al jefe de un Gobierno conservador; felicitáramos igualmente a cualquier otro político que en igual ocasión se hubiese conducido del mismo modo y hubiera demostrado, como demostró el señor Villaverde, que sabía defender no sólo su dignidad personal y política, sino la dignidad del cargo.

El presidente del Consejo, al contestar al jefe de los republicanos, le devolvió los calificativos que usara el último en su ataque, y, sin embargo, hay quien juzga pecaminoso en el señor Villaverde lo que en el señor Salmerón parece tolerable. Es una risible argucia de leguleyo decir que el señor Salmerón se refirió a los procedimientos y el señor Villaverde a las personas. Pues ¿qué? ¿Los procedimientos no se reducen a actos, y los actos no califican a las personas? Aparte de que el señor Villaverde, que no estuvo torpe de expresión, como dicen algunos domines espontáneos, sino que habló con toda la precisión y claridad apetecibles, determinó bien el sentido de sus palabras, ¿por dónde va a admitirse que haya que sufrir en silencio todas las intemperancias

y todas las palabras gordas de los republicanos?

La verdad del caso es que se ha llegado por parte de algunos monárquicos a un apocamiento de ánimo lastimoso y que parece haber desaparecido de su pensamiento toda idea de la dignidad del Poder ejecutivo.

Si a los demócratas del señor Canalejas y a algunos liberales les satisface vivir pendientes del ceño ó la sonrisa de los republicanos, temerosos a cada instante de perder su gracia y cuidadosos de que les perdonen el pecado de ser monárquicos, a fuerza de conducirse como buenos chicos; de poner por encima de todo a la democracia, venga ó no a cuento; de tragar saliva si los republicanos les atacan, y de darles la razón en todas las cuestiones, nosotros nada tenemos que decir; son ellos muy dueños de seguir la línea de conducta que les parezca. Mas nosotros entendemos de otro modo los deberes de los monárquicos, y no podemos suscribir la teoría de que el Gobierno deba tener paciencia ante los ataques de los republicanos, y sufrir, á ver si así se calman y perdonan la vida á las instituciones.

¿Es que los monárquicos somos españoles de segunda clase, que tenemos que soportar todas las arrogancias y todas las impertinencias de los republicanos, sin darles adecuada respuesta? ¿Es que nuestro monarquismo es una culpa de que tengamos que avergonzarnos, una tacha de que no se deba hablar sino lo menos posible? Si tal creyésemos, ó nos apartáramos de la política ó seríamos francamente republicanos.

Pero, aun prescindiendo de republicanos y monárquicos, atendiéndonos sólo a las relaciones entre un Gobierno, cualquiera que sea, y un grupo parlamentario, no podemos admitir que aquél esté obligado á permanecer en la humillante situación de un acusado que oye á su juez. La fiscalización parlamentaria no es eso: es discusión, es exámen; pero los ministros no están en la

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar un buen local con tres lagares propios para el accpio de aceite de cabida juntos sobre 18.000 cortanes.
Hay también un espacioso almacén de 40 metros de largo, teniendole además un gran patio y agua abundante.
Las demás informes se darán en la propia casa.

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43. -- TARRAGONA. -- UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

posición de reos, más que en el caso excepcional en que se formule una acusación contra ellos y se constituya el Senado en tribunal de justicia. Fuera de este caso, no tiene nadie derecho a humillar al Gobierno, ni éste obligación que le vede defenderse en proporción al ataque. Por el contrario, su deber es velar por la dignidad del poder que representa, y siendo los ministros senadores ó diputados, por el decoro de su propia investidura parlamentaria, en nada inferior á la de los demás miembros de las Cámaras.

Ni como personas, ni como individuos de la entidad Gobierno, están obligados á soportar la humillación. Menester es que haya llegado á un gran rebajamiento del Poder público para que pueda causar sorpresa que el Sr. Villaverde devolviera al señor Salmerón, palabra por palabra, sus ataques.

Nosotros no tememos que la entereza de que dió muestras al jefe del Gobierno pueda acortar la vida del Ministerio. Pero si así fuera, si pudiese caer un Gobierno por defender á la Monarquía, por no humillarse ante los republicanos y por no dejarse su dignidad á la puerta del salón de sesiones, esa caída nos parecería gloriosa, y á los que de tal modo cayeran les acompañarían las simpatías de todas las personas de orden y de todos los verdaderos monárquicos.

REPUBLICANOS DEL RIFF

Ni para celebrar sus triunfos tienen los republicanos españoles aquella moderación y cordura que tan inseparables deben ser de todos los actos ejecutados para los que aspiran á la gobernación de un pueblo.

Los recientes sucesos ocurridos en Santander, bien á las claras le demuestran.

Como si la victoria les hubiera embriagado, y quisieran regalar al país un anticipo de las cruentas fechorías con que de seguro inaugurarían la restauración de aquella efímera y desdichada república que pasó por España hace más de cuatro lustros, nuestros famosos revolucionarios pasearon por Santander el motín y la agitación, ocasionando víctimas inocentes y sembrando la alarma en el seno de una ciudad culta y tranquila.

No satisfechos con vencer los menos, gracias á la apatía de los más, añadieron la provocación al fácil éxito, sin percatarse de la ignominia que sobre él arrojaban, y poseídos de verdadero furor apedrearon conventos, rociaron con petróleo las puertas del hogar, siempre sagrado para la hidalguía, vociferaron y agredieron. ¡Ah! ¿Qué hubieran hecho y á dónde hubieran llegado si un desaliento incomprensible les facilitara el acceso al consistorio santanderino?

Triste, tristísima resulta la jornada en que aparecen la inocencia como sacrificio bárbaro ofrecido á la locura y al fanatismo, y un fanatismo rojo como la sangre vertida en Santander!; pero de su tristeza brota una lección que España aprovechará, sin duda; la lección que pone de manifiesto los instintos de quienes se ofrecen en todo momento como redentores de la patria empobrecida.

Indígnese cuanto guste el senador señor Sardá, cuando escuche llamar incendiarios y asesinos á sus correligionarios; podrá desde su escaño de la alta Cámara increpar al orador que con frase tan dura como merecida califica á los republicanos españoles; pero á la realidad, que no es conservadora ni carlista, no podrá hacerla rectificar los vandálicos sucesos de Valencia y Santander, donde gracias á la revuelta bilis de los enemigos del trono, llega á justificarse aquel insulto á nuestra geografía, declarándonos comprendidos en los límites de Africa.

Así son ellos; derrotados, atropellan y gritan, triunfantes, aunque no en el grado que pretenden, insultan y matan. ¿Qué pretenden?

Sin duda una locura germinada en la pesadilla de sus odios y su impotencia.

Destruir á España y arrasar al país, por que sólo así sobre ruinas de muerte y en campos de soledad podría retonar en este suelo la República de los Salmerones y Moraytas.

(De «El Nacional».)

ECONOMIA Y HACIENDA

Acreeedores en peligro

Los sucesos de Panamá han producido graves disgustos en Londres, por la alteración que suponen de las relaciones económicas pendientes entre Colombia é Inglaterra.

Colombia contrajo con el Reino Unido, que le hizo un empréstito, una deuda, pendiente de pago, por valor de 3 millones de libras esterlinas.

Los acreedores ingleses esperaban que se llegase á un convenio entre los Estados Unidos y aquel país, para la liquidación de esta deuda. Han visto, sin embargo sus esperanzas fallidas, á causa de los últimos acontecimientos, que han hecho perder á su deudor el istmo de Panamá, los puertos de Panamá y de Colón y los 50 millones que los Estados Unidos debían entregar á Colombia, más una indemnización de 1.250.000 francos.

A consecuencia de todo esto se han emprendido negociaciones por los interesados para que por la República norteamericana se estipule con la de Panamá la constitución de una garantía en favor de los acreedores con las sumas que los americanos han de entregar á dicho último país.

La crisis de los «trusts»

El gran desarrollo que los «trusts» habían logrado en los Estados Unidos no ha podido subsistir en condiciones normales, y ahora se cae en la cuenta de los inconvenientes que ha llevado consigo el abuso temerario de tales agrupaciones fiduciarias.

Mr. Morgan ha anunciado que hará saber al público los entresijos de esos negocios que tan ruidoso fracaso han tenido. (Hubo días en que se declararon en quiebra 11 «trusts».)

Por lo pronto han formulado ya una acusación grave. Ha dicho que los señores Dresser y Mixon habían dispuesto por sí mismos de una suma de 1.500.000 dólares que había sido depositada por la «Republican Trust Company» en poder de los Sres. Harry Gales and Cy, para las necesidades de la Sociedad.

El propio Mixon ha reconocido que todos los anuncios de la Compañía contenían balances inexactos y cifras falsas, para sorprender la confianza del público.

Las quiebras se suceden con una frecuencia nunca vista. Los acreedores de la Casa Post and Cy. han pedido que se nombre un liquidador, encargado de examinar las cuentas de esta importante Casa de Bolsa, á uno de cuyos asociados se le acusa de haber hecho ocultación de una parte del activo y de haber intentado vender, en su particular beneficio, el puesto que ocupaba en el «Stock-Exchange».

También se ha pedido liquidador para la «International Finance and Development Cy», que ha lanzado al mercado una considerable cantidad de valores de la «Shipbuilding» y de otras sociedades.

Se ha hechado á volar la noticia de que Pierpont Morgan tenía la intención de abandonar América y establecerse en el Reino Unido, donde ha adquirido una magnífica propiedad.

El archimillonario yanqui ha negado que sea exacta.

DE BILBAO

Bilbao.—Ha salido para Pamplona el primer batallón del regimiento de Cantabria y para Logroño saldrá hoy el primer batallón del regimiento de Bailén.

Se ignora cuando se levantará el estado de guerra.

Ha visitado al general Zappino la junta directiva de la Cámara de Comercio para exponerle los deseos del vecindario para que se le autorice á armarse en somatén, ante el temor de que se repitan los pasados desmanes.

A propósito de esto, algunas familias pudientes piensan ausentarse de Bilbao.

También se juzga conveniente la construcción de cuarteles para alojar la guar-

nición, mayor que la que existe en la actualidad.

Por efecto de la carestía de las habitaciones se construirán pabellones en los cuarteles.

A consecuencia de los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento sobre la propiedad, algunos caseros han aumentado en diez pesetas el precio de los alquileres.

El vecindario se propone manifestar una protesta pacífica.

Háblase de una huelga de inquilinos.

La comisión del Instituto de Reformas Sociales, que ha llegado á Bilbao ha conferenciado primero con el general Zappino y después con el gobernador civil.

También visitaron los comisionados al alcalde, conferenciando á la vez con el concejal socialista Perezagua.

Más tarde celebraron una entrevista en el Hotel de Vizcaya con el capitán general y el gobernador militar, y con los señores Zobirla y Pruroaga.

Enterados los comisionados por la conferencia celebrada con el concejal socialista Perezagua, convinieron en citar para hoy en Gallarta á los comisionados mineros.

El doctor Salillas ha dicho que sólo se trata en estas entrevistas de adoptar una orientación.

El señor Sanz-Escartín ha manifestado que los comisionados desean conocer los detalles de la vida minera para informar, y para que su informe sirva de antecedente el objeto del planteamiento de las leyes sociales.

Los comisionados muéstranse dispuestos á aprovechar el tiempo.

EXPEDICIÓN POLAR

EN SUBMARINO

En los diarios alemanes se leen las siguientes noticias, acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sabios:

«Dos alemanes, los doctores Scholl y Auschütz-Kaampfe, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar hasta al Polo Norte con un submarino.

Este irá dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicación cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 78 y 80 grados de latitud Norte.

Hace más de dos años que el doctor Kaempfe propuso á la Sociedad Geográfica de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada á los ingenieros alemanes de Wilhelmshöfen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse á grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construído sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas y navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

Aceptado que los bloques de hielo flotantes, no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar á la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.

Sin embargo, si, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir á la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.

Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición á Spitzberg, que está situado á 600 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento del aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcarse.

El doctor Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentarse en la expedición, esperando que las vencerá.»

Tales son los datos que publican los periódicos alemanes; á ellos nos atenemos; sin poner, por nuestra parte, comentario alguno que ayude á dar mayor veracidad á este fantástico proyecto.

Escuelas vacantes

He aquí las plazas vacantes de maestros y auxiliares en este distrito universitario que deben proveerse por concurso de traslado:

Provincia de Baleares.—Artá, elemental de niños, 1.100 pesetas; Inca idem idem, 1.000; San Lorenzo, idem idem, 825; Ciudadela, elemental de niñas, 1.100; Campos, idem idem, 1.100; Aodraitx, idem idem, 1.100; San Antonio, idem idem, 825.

Provincia de Barcelona.—Barcelona, elemental de niños, 2.000 pesetas, idem auxiliar elemental de niños, 1375; id. idem, 1.375; Manlleu, elemental de niños, 1.375; Calaf, idem idem, 825; Barcelona, auxiliar elemental de niñas, 1.375; Sitges, idem idem, 1100; Berge, idem idem, 1.100; Horta, idem idem, 1.100; Cornellá, idem idem, 925; Castelladral, idem idem, 825.

Provincia de Gerona.—Figueras, elemental de niños, número 2, 1.375 pesetas; Olot, idem idem de niñas, número 1, 1.375; Amer, idem idem, 1.100.

Provincia de Lérida.—Olivera, elemental de niños, 825 pesetas; Albó, id. idem, 825; Balaguer, idem de niñas, 1.100; Borjas, idem idem, 1.100; Abella de la Conca, idem idem, 825; Bubbles, idem idem, 825; Almenar, escuela de párvulos, 825; Alcarraz, idem idem, 825; Seo de Urgel, idem idem, 825.

Provincia de Tarragona.—Tarragona, superior de niños, 1.900 pesetas; Amposta, elemental de niños, 1.100; Gandesa, idem idem, 1.100; Masroig, idem idem, 825; Miravet, idem idem, 825; Pont de Armentera, idem idem, 825; Rasquera, idem idem, 825; Alcanar elemental de niñas, 1.100; Amposta, id. idem, 1100; Cherta, idem idem, 1.100; Roquetes, id. idem, 1.100; Solivella, idem idem, 825; Mora de Ebro; párvulos, 1.100.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Reus

El día 25 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el acto de la subasta para adjudicar al más favorable postor el suministro de mil metros de piedra machacada, 500 de piedra caliza y 500 de piedra silícea negra, bajo el tipo de 7.750 pesetas.

Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, extendidos en papel de á 1 peseta y ajustadas al modelo que más abajo se inserta, acompañando su cédula personal y el resguardo del depósito del 5 por 100 del tipo de subasta, ó sea 387'50 pesetas, que como requisito previo para licitar habrán de depositar en la Caja Municipal, cuyo deberá elevarse á un 10 por 100, como garantía del cumplimiento de la contrata, por parte del postor que obtenga definitivamente el remate.

El expediente con el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal para que pueda ser examinado por las personas interesadas.

Reus 10 Noviembre 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

Modelo de proposición

Dón N. N., vecino de..., según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el B. O. de la provincia y en los diarios de la localidad, para la subasta del suministro de mil metros cúbicos de piedra machacada, 500 de piedra caliza y 500 de piedra silícea negra, se compromete á hacer dicho suministro con la rebaja del (tanto) por ciento del tipo presupuestado, con sujeción á los pliegos de condiciones que me han sido puestos de manifiesto y de los que estoy enterado y conforme.

Reus (fecha).

(Firma del proponente).

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 12

El Gobierno Civil hace pública la remisión á la Superioridad de un recurso de alzada promovido por D. Eduardo Rico.

El Juzgado de Tarragona llama á los herederos de Benito Merino y Alonso.

El Juez instructor del Regimiento Cazadores de Barcelona, encarga la busca y captura de José Curto Simó.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Arcadio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Serapio y Lorenzo.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	760	13			O.
15	760	19	SOL 24 SOMB. 20	8	5 SO.

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO		0'0	60
15	CLARO		0'0	70

Ayer se disfrutó durante todo el día de un sol espléndido, lo cual hizo que se vieran más concurridos que de ordinario los paseos públicos.

** La comisión promotora de la exposición de obras del malogrado pintor reusense D. Baldomero Galofre, ha invitado al «Centro de Lectura» de esta ciudad, para asistir al acto de la apertura de la exposición citada, de cuya apertura damos cuenta en otro lugar de esta sección.

** Algunos de los premios del sorteo de Ramilletes, efectuados en varias sociedades recreativas y cafés de esta ciudad, han quedado sin adjudicar, por consecuencia de no haberse logrado la venta de la totalidad de billetes, y favorecer la suerte á los billetes sobrantes.

** En el certámen fotográfico que hace poco ha tenido lugar en Olot, ha obtenido mención honorífica el aventajado aficionado de esta ciudad, Sr. Baiget.

** Mañana debe debutar en el Teatro Fortuny la compañía cómico-dramática que dirigen los señores Prado y Vázquez, con el celebrado drama de Eugenio Sellés «El nudo gordiano».

** Ayer mañana reunióse la Junta Municipal del Censo á fin de proceder al recuento de votos y proclamación de concejales en las últimas elecciones.

Ni una ni otra operación, ofrecieron cosa alguna digna de mención especial, siendo proclamados concejales los que consiguieron el triunfo, en las elecciones del domingo, y cuyos nombres son conocidos de nuestros lectores.

No hubo protestas ni reclamaciones.

** Ha fallecido en esta ciudad, nuestro apreciable amigo D. Antonio de Barberá Canturri, padre, y padre político, respectivamente, de los que son particulares amigos nuestros D. Antonio y don Domingo de Barberá y D. Francisco Terrafeta y D. Alejandro Tassis.

Esta mañana á las 9 menos cuarto tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Sol, 21, á la iglesia de San Pedro y de allí á la última morada.

Reciba la apreciable familia del finado la expresión de nuestro pésame.

** Se ha publicado el número 63 de la acreditada «Revista del Centro de Lectura», el cual contiene entre su texto, algunos trabajos de verdadero interés.

** La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de la provincia para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expención alcancen hasta el 31 de Octubre último.

** La instalación de obras póstumas de nuestro distinguido paisano D. Baldomero Galofre, se inaugurará en el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, el domingo próximo, á las 3 de la tarde.

Es muy probable sean invitados al acto nuestro Ayuntamiento, así como la Diputación provincial de Tarragona y las autoridades de Barcelona.

Para anunciar esa exposición, Juan Llimona ha dibujado un cartel muy notable.

De entre las salas que constará la Exposición figura una en la que lucirán obras dedicadas al pintor reusense por Morelli, Mancini, Vétri, Ross y Fontdevila, Muzé, Raggio, Mass, Dalbono, Casanovas, Fabrás, Matilla, Pinazo, Hernández, etc., etc.

** Con motivo de haberle correspon-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL** Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», «pereza de digerir», «raquitismo», «crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL», se curan pronto tomando el acreditado medicamento

dido en suerte el Ramillete de dulces de la sociedad «El Olimpo», ayer noche el cafetero D. Pablo Ribas, obsequió á los habituales concurrentes de aquella Sociedad, con un modesto refresco.

* Usad el librito JAPONÉS y fumadéis á gusto.

* Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero segundo de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Lérida don Joaquín Lopé Navasa.

* Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

* El cónsul general de Italia en Barcelona, enterado de los buenos servicios que viene prestando en Cataluña el Cuerpo de Somatenes, ha solicitado del comandante general del instituto, don Manuel Ruiz Rañoy, datos relativos á la organización del mismo, para redactar una Memoria y enviarla al Gobierno de su nación, para ver si es conveniente implanar los somatenes en aquel país.

* Dicen de Vinaroz que el pasado martes se declararon en huelga los marineros de la pesca del «bou», pero que según parece, hay corrientes de concordia entre patronos y obreros, y se espera que pronto quedará solucionado el conflicto.

* Anteayer tarde cerca de la ermita de Butsenit, Lérida, se hallaban jugando con una escopeta corta de las llamadas de retaco dos hermanos de 5 y 6 años respectivamente disparándose el arma que hirió mortalmente en el cuello á uno de los chicos llamado José Vilá.

Trasladado al Hospital de aquella ciudad se le practicó la primera cura, siendo calificada la herida de grave.

* La benemérita de Alcanar ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil que habiendo sabido que á Salvador Beltrí de Masdenverge le había desaparecido un colono que tenía empleado en la aldea de Enveixa, término de Tortosa, hurtándole 28 sacos de arroz, hizo las averiguaciones necesarias, dando por resultado que el citado sujeto, había tomado la dirección de su pueblo, Almusafes (Valencia) por lo que fué denunciado al Juzgado de instrucción de Tortosa para que procediera á su detención, la cual hasta la fecha no se ha efectuado.

* Una muestra de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, á disposición de todos. Millones de estas Píldoras se dan gratis. Si no fuesen un bien para la humanidad doliente ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente que no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia, sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

* **Cartón Cuero** para tejados.—Rovirelta y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia.

Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcega y Sagunto.*
Véase e anuncio en 4.ª plana.

Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Los adelantos de la Ciencia.*

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	77'15
Colonial.	97'23
Orenses.	33'50
Nortes.	58'75
Alicantes.	96'10
Banco Colonial.	67'
Banco Vitalicio.	102'87
Oblig. 500 Almansa.	58'07
Oblig. 300 Francia.	58'07
Oblig. 300 Orense.	52'50

MADRID

Interior.	77'22
Paris.	34'0
Londres.	33'90

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	90'27
Río Tinto.	1206'
Nortes.	209'
Alicantes.	341'
Portugués.	64'20

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 S.	77'15
Amortizable 5 S.	97'25
Coloniales.	6'
Mercantil.	58'70
Nortes.	96'10
Alicantes.	33'50
Orenses.	33'50
Oblig. Francia 2 1/4 S.	
Oblig. Almansa 500.	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos.	34'70
Libras.	33'90

MADRID

Interior.	77'22
Francos.	34'25

PARIS

Exterior.	90'50
Nortes.	210'
Alicantes.	341'

Ordenes del Boina.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fielatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

FIELATOS

Central.	319'53
Estación Norte.	3'32
Rosario.	2'59
Tarragona.	0'22
Salou.	1'92
Riudoms.	13'75
Alcolea.	36'51
Estación Directos.	46'25
Misericordia.	14'15
Valls.	3'08
Selva.	17'50
Molinet.	0'70
Pescadería.	87'18
Mercado.	
Convenio Sres. Comerciantes.	
Id. particular.	

Matadero

Tocino 387 ks.	gs. á 22 cs.	90'55
Carnes 912 » 600 » á 20 »		193'47
Despojos de carne		17'05

Total. 847'77

Estado por especies

Vino forastero.	73'91
Mistela.	3'00
Vinagre.	
Cerveza.	
Aguardiente.	27'50
Licores.	6'25
Alcohol.	
Petróleo.	
Aceite.	51'22
Grano.	8'70
Garbanzos.	
Harina.	164'01
Sémola.	8'50
Despojos.	42'84
Harineta.	2'50
Pastas y almidón.	0'97
Arroz.	32'00
Tocino salado.	
Id. fresco.	90'55
Carne.	193'47
Despojos de id.	17'05
Cabritos.	4'50
Intestinos.	5'60
Conservas.	
Aceitunas.	9'10
Pimentón.	
Carbón vegetal.	16'22
Id. cok.	
Sal común.	
Sal industria.	
Pescado.	89'58
Comerciantes exportación.	

Total. 847'77

Reus 12 Noviembre de 1903.—El Administrador, J. Huguet.

Molino aceitero

Hay uno para vender ó arrendar en el pueblo de la Granadella con dos prensas hidráulicas movidas á vapor. Para informes dirigirse á D. Cristóbal Masip de dicho pueblo.

PARA ARRENDAR

Lo están los lavaderos y huerto de la calle de Amargura número 1 (casa Munté), teniendo entrada por tres distintas calles.

Para tratar con el propietario, Calle Barreras núm. 7.

AL PÚBLICO

En la casa n.º 2 de la calle Nueva de San Francisco de esta ciudad, detrás de la iglesia de San Francisco, se fabrican medias y calcetines á real el par dando el algodón. Poniendo el algodón el fabricante á 60 céntimos.

Por componer (adober) medias y calcetines á 15 céntimos el par. Se hacen con magníficas máquinas rectilíneas de las más modernas.

FONDA DE PARÍS

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, sito en la calle de Montecros, accediendo á las reiteradas instancias que se le han producido, tiene el gusto de hacer público, que desde esta fecha, aparte los servicios diversos que se facilitan en la Fonda de París, con el esmero y economía de siempre, ha establecido

CUBIERTOS DESDE 6 REALES EN ADELANTE contando el efecto con magnífico comedor aparte, provisto de todas las comodidades apetecibles.

También se sirve á raciones y á precios los más reducidos.

Montero's, núm 25.—REUS
Fonda de París

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

DENTADURAS ARTIFICIALES

El precio elevado de las dentaduras artificiales hacía que muchas personas no pudiesen disfrutar de los beneficios que las mismas reportan.

A medida que se han generalizado, su precio ha sido más bajo. Su uso, es hoy ya indispensable, tanto para facilitar las buenas digestiones y la correcta pronunciación de las palabras, como para mejorar la estética de la boca. A más, la presentación ante la sociedad exige ciertos detalles, que hay que cumplir para no exponerse al ridículo; uno de ellos es evitar el mal efecto que hace una boca faltada de dientes.

Tarea constante de muchos odontólogos, ha sido hallar el medio de construir dentaduras artificiales, que reuniendo las condiciones de solidez, articulación, ligereza y ajuste poder ponerlas al alcance de todas las fortunas.

Este problema tan importante para dentistas y público en general, ha sido por fin resuelto favorablemente gracias á un nuevo procedimiento de construcción, el más perfeccionado y más económico de los conocidos.

Aprovechando pues, las ventajas de ese nuevo sistema, ofrezco al público dentaduras artificiales que reúnen todas las condiciones necesarias para garantizar su buen funcionamiento á los precios siguientes:

Dentaduras completas desde 100 pesetas.
Dentaduras parciales desde 5 ptas. diente.

J. SISQUELLAS VILÁ, Cirujano-dentista

Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid.

Consulta los días laborales de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Gaieta, 9, 1.º.—Reus

GABINETE de enfermedades de los ojos de EDUARDO TELLO AMADOR

Discípulo de los eminentes oculistas doctores Ríos, de Zaragoza, y Barraquer, de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos en los ojos.

Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º.—REUS
Horas de consulta: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

El turronero

D. ANTONIO MONERRIS, ha llegado á esta ciudad con sus riquísimos turrones de Jijona, de Alicante, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces. Se halla instalado en los bajos de la Fonda de París.

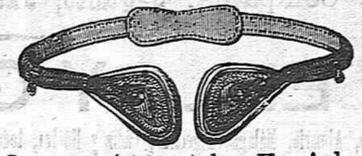
D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

EN VENTA

Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia. Tratados directos con el interesado. Para informes, en esta imprenta.



Importantisimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perita que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchue para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.
Rajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS.—Plaza Prim.—REUS

TELEGRAMAS

Consejo de ministros en Palacio

Madrid 12.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso de costumbre expuso al Monarca el resultado de las elecciones municipales y la situación parlamentaria.

Dijo que según los datos definitivos han triunfado 5000 candidatos monárquicos y 800 republicanos en las capitales de población mayor de 6000 almas, añadiendo que los monárquicos han tenido nutrida representación en Barcelona, Valencia, Tarragona, Castellón, Logroño y otras capitales donde antes triunfaban los republicanos.

Comentó el Sr. Villaverde el suceso parlamentario de ayer, explicando que ante las suposiciones de los señores Nocedal y don Melquíades Alvarez de que la mayoría estaba dividida en cuanto á su apoyo al Gobierno, prestándose una fracción condicionalmente, se levantó el señor Maura para declarar que su apoyo era resuelto, motivando esto una ovación entusiasta de toda la mayoría.

Se ocupó el Sr. Villaverde de los asuntos de política exterior, dando cuenta de la independencia de Panamá y otros sucesos.

Terminado el Consejo de ministros el Rey firmó varios decretos del ministerio de la Guerra.

CONGRESO

Sesión del día 12

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo. Las escaños están algo desanimados, pero las tribunas están completamente llenas.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto relativo á las tiendas obligatorias para los obreros y pago de jornales, cuyo texto es como sigue:

«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos del trabajo y prohibidos de los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos para su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.º Se prohíbe asimismo el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas cantinas ó expendurias que pertenezcan á los patronos, des-

tajistas, capataces ó representantes suyos, ó personas que tengan por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados de las industrias respectivas.

Art. 3.º Se exceptúa de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos, para surtir á los obreros que empleen, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración de dichos economatos.

Art. 4.º El pago de salarios devengados en las industrias ha de ser en efectiva, en la moneda de curso legal.

Art. 5.º No puede verificarse el abono de salarios en lugares de recreo, tabernas y cantinas, salvo que se trate de obreros que presten servicio en alguno de dichos establecimientos.

Art. 6.º Las infracciones de esta ley se corregirán administrativamente por los gobernadores de provincia, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos.»

Otros artículos fijan la penalidad para las infracciones.

Vigilarán el cumplimiento de esta ley la Junta de Reformas Sociales y el personal dependiente de la misma.

El Sr. Moraya pide de nuevo que pasen á la jurisdicción ordinaria las causas que se instruyen con motivo de los sucesos de Bilbao.

El Sr. Aguilera aboga porque se apruebe pronto el proyecto concediendo el crédito al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad.

El Presidente advierte que para ello se necesitará el concurso de las minorías.

El señor Gil y Morte pide la elección oficial de los sucesos ocurridos en Valencia.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle.

El señor Albó denuncia algunos abusos que supone cometidos en la Aduana de Gerona.

Pide que se traigan á la Cámara los acuerdos de la Asamblea corcho-taponeira celebrada en Gerona.

El ministro de Hacienda ofrece corregir los abusos denunciados y remitir los documentos pedidos.

El señor Ortega, diputado republicano por Granada, expone una interpelación sobre las elecciones verificadas en aquella capital.

Denuncia varios atropellos cometidos por los monárquicos granadinos.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de aquella provincia y acusa á los republicanos de haber cometido escandalosas arbitrariedades.

El Sr. Muro vuelve á ocuparse de la suspensión del mitin republicano en Pasaes, leyendo el parte oficial de la suspensión que se funda en ataques al Gobierno y á la monarquía.

Pregunta al ministro de la Gobernación si sigue amparando al gobernador de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación contesta afirmativamente, declarando que merece la confianza absoluta del Gobierno.

Se entra en el orden del día; Discusión de los presupuestos.

El Sr. Estévez ha la para alusiones, coincidiendo con el juicio emitido ayer por el Sr. Salmerón al hablar del ejército.

El Sr. Amat de la comisión, contesta á la parte técnica del discurso del jefe de la minoría republicana.

Teatro Fortuny

Temporada artística de 1903 á 1904

COMPANÍA COMICO DRAMATICA dirigida por el primer actor

DON JOSÉ M. PRADO

en la que figuran las primeras actrices

D.ª Adela Marqués y D.ª Elisa Garrigós. y el primer actor cómico

D. Pedro Vázquez.

Abono

Se abre uno de 30 funciones dividido en series de 10, bajos los precios siguientes:

Palcos proscenios plateas con 4 entradas 100 pesetas.—Id. id. principales con 4 id. 80 id.—Id. id. segundos con 4 idem 60 id.—Id. plateas con 4 id. 75 id.—Idem principales con 4 id. 65 id.—Id. segundos con 4 id. 49 id.—Sillón con entrada 10 id.—Luneta de 2.º piso con entrada 7 idem.

Reus 11 Noviembre 1903.—El Gerente de la Empresa, Bernardo Llorens.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

